



CONSEJO DIRECTIVO
TRIGÉSIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA

capacitación para 300 elementos de la Policía Estatal Investigadora. Así mismo, expone que aunque el ISSPE tenía planeado impartir cursos especializados, también deberá de avocarse a la formación inicial, esto para formar a los policías que ocuparán los puestos de los elementos que no pasaron las evaluaciones del C3.

- Toma la palabra el Ing. Raúl Argüelles Elías, Subdirector de Administración y Finanzas, quien comenta que los Ayuntamientos se encuentran en un proceso de reclutamiento para formación inicial de elementos.
- En uso de la voz, la L.C. Rosa Yadira Tiznado García, comenta que es importante estar al pendiente de los cambios en los formatos para la presentación de la información financiera y expone que el pasado 06 de octubre se presentó un cambio en esos formatos.
- En respuesta, la C.P. Kenia Favela Ibarra comenta que se tomarán en cuenta los nuevos formatos.

ACUERDO No. III DEL 06/11/14:

El H. Consejo Directivo del Instituto Superior de Seguridad Pública del Estado, se da por enterado y aprueba el Informe de Trabajo del período 01 de agosto al 30 de septiembre de 2014, presentado por el Director General del Instituto Superior de Seguridad Pública del Estado.

6.- Informe de la Comisaria Pública Ciudadana.

- En uso de la voz, la T. S. Guadalupe Hoyos Ruiz, Comisaria Pública Ciudadana, procedió a dar lectura a su informe, mencionando que no tiene observaciones a los resultados presentados en su informe por el Director General del Instituto.
- Así mismo, comenta que de una inspección vehicular practicada, pudo constatar que a la fecha, el ISSPE, no ha efectuado el pago de placas y tenencia de su plantilla de 12 vehículos oficiales, correspondiente al presente ejercicio.



CONSEJO DIRECTIVO
TRIGÉSIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA

- Toma la palabra el Lic. Miguel Sesma, quien expone que se tomarán las medidas para atender esta observación de la T. S. Guadalupe Hoyos Ruiz, Comisaria Pública Ciudadana.
- Acto seguido, la T. S. Guadalupe Hoyos Ruiz, Comisaria Pública Ciudadana, cede la palabra a la C.P. Cecilia Taurian Nido, Titular del Órgano de Control y Desarrollo Administrativo (OCDA), para que comente sobre las observaciones de auditoría pendientes.

6.1.- Seguimiento a observaciones de auditoría pendientes de solventación.

- En uso de la voz, la C.P. Cecilia Taurian Nido, menciona las observaciones de auditoría pendientes al 30 de septiembre de 2014.

1. Ejercicio 2011.- POA 2011.

a).- Manuales de Procedimientos.

2. Ejercicio 2014.- Informe Final 2013.

a).- Protocolizar ante notario público la propiedad del inmueble.

b).- Conciliación activo fijo.

c).- Subasta de vehículos.

3. Ejercicio 2014.- Sistemas de Información y Registro.

a).- No se ha establecido un control para el archivo General de Documentos Administrativos,

b).- Actualizar Sistemas Informáticos Activo Fijo y Sistema Académico.

4. Ejercicio 2014.- POA 1er. Semestre 2014.

a).- Nueve relativas a los formatos EVTOP de los informes trimestrales.



CONSEJO DIRECTIVO
TRIGÉSIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA

- En respuesta, el Director General del Instituto, Lic. Miguel Sesma Quibrera, agradece el apoyo de la Titular del Órgano de Control y Desarrollo Administrativo y menciona que dichas observaciones serán atendidas de manera puntual, acatando las disposiciones conducentes.
- Toma la palabra el Dr. Soto Lamadrid, quien requiere saber a qué se refiere el concepto de Arrendamiento de Bienes Muebles.
- En respuesta, el Lic. Miguel Sesma Quibrera, comenta que ese concepto se refiere a la renta de las aulas y casas rodantes, lo cual surge por la necesidad que tiene el ISSPE de mayores espacios para atender a los alumnos del Programa de Gendarmería del cual somos sede.
- En uso de la voz, el Ing. Raúl Argüelles Elías, comenta que la renta de esas aulas y casas rodantes le permitió al Instituto, duplicar su capacidad de seiscientos a mil doscientos lugares para capacitar a custodios, policías estatales, policías investigadores y Preventivos.
- De nuevo toma la palabra el Dr. Soto Lamadrid quien sugiere construir dormitorios en lugar de rentar las casas rodantes, agregando que el ISSPE requiere una Sala de Juicios Orales para que los elementos puedan hacer prácticas.
- En uso de la voz, el Lic. Sergio Encinas sugiere realizar un Proyecto de Complejo Policial y de esta manera se invierten recursos en algo que va a pertenecer al Instituto.
- Toma la palabra el Lic. Miguel Sesma quien comenta que ya se tiene un proyecto de ampliación que contempla en principio, las aulas, el comedor y los dormitorios, proyecto que van a revisar con el Secretario Ernesto Munro.

7.- Lectura, discusión y en su caso aprobación de asuntos.

7.1 Reprogramaciones Presupuestales Subsidio Estatal, Ingresos Propios y FASP 2014.

El Director General del Instituto Superior de Seguridad Pública del Estado, Lic. Miguel Sesma Quibrera, presenta a consideración del H. Consejo Directivo para su aprobación las reprogramaciones presupuestales realizadas al presupuesto del Subsidio Estatal y FASP



CONSEJO DIRECTIVO
TRIGÉSIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA

2014, los cuales solo representan reprogramaciones presupuestales entre partidas que no contaban con suficiencia.

En el Presupuesto de Ingresos Propios tiene un incremento de \$114,798,989.38, esto es debido a que se impartieron cursos tanto a corporaciones municipales como estatales, los cuales no se consideraron en el proyecto inicial del presupuesto de ingresos, ya que son cursos que van solicitando en base a las necesidades y disponibilidad de las corporaciones. En el Presupuesto de Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública 2014, solo se presentaron reprogramaciones entre partidas.

ACUERDO No. IV DEL 06/11/14:

El H. Consejo Directivo del Instituto Superior de Seguridad Pública del Estado (ISSPE), se da por enterado y aprueba las reprogramaciones presupuestales presentadas, condicionando estas a que el ISSPE, recabe la autorización de la Secretaría de Hacienda Estatal para dichas reprogramaciones realizadas en el Ejercicio Fiscal 2014 al presupuesto del Subsidio Estatal, Ingresos Propios y presupuesto FASP 2014.

7.2.- Contratos celebrados por el Instituto Superior de Seguridad Pública durante el ejercicio 2014.

El Director General del Instituto Superior de Seguridad Pública del Estado, Lic. Miguel Sesma Quibrera, presenta a los miembros del Consejo, los contratos celebrados por el Instituto Superior de Seguridad Pública durante el ejercicio 2014.

- En uso de la voz, la L.C. Rosa Yadira Tiznado García, comenta que a partir de mayo del 2013 y como consecuencia del decreto de austeridad, los contratos deben de ser autorizados por la Secretaría de Hacienda Estatal.
- Toma la palabra el Lic. Miguel Sesma Quibrera, quien comenta que ese requisito es tomado en cuenta por el ISSPE y que el Jurídico del Instituto se encarga de ver esos trámites ante la Secretaría de Hacienda.



CONSEJO DIRECTIVO
TRIGÉSIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA

- Toma de nuevo la palabra la L.C. Rosa Yadira Tiznado García, quien requiere saber si ya está instalado el Comité de Control Interno en el Instituto.
- En respuesta, la C.P. Kenia Favela, comenta que han estado trabajando en eso pero que no se encuentra formalmente instalado todavía.
- En uso de la voz, la L.C. Rosa Yadira Tiznado García, solicita presentar los avances que se tienen, para la próxima sesión.

ACUERDO No. V DEL 06/11/14:

El H. Consejo Directivo del Instituto Superior de Seguridad Pública del Estado, se da por enterado de los contratos celebrados por el Instituto Superior de Seguridad Pública durante el avance del ejercicio 2014.

8.- Asuntos generales.

- En uso de la voz, el Lic. Sergio Encinas Meléndrez, felicita al Lic. Miguel Sesma por el gran trabajo que ha hecho en el ISSPE, quien ha tenido una participación destacada en apoyo de los municipios, de otros Estados así como de la federación a través de los Programas de Policía Estatal Acreditada y de Gendarmería.
- Toma la palabra el Lic. Miguel Sesma quien comenta que estos logros del Instituto, son producto del trabajo del gran equipo con el que cuenta el ISSPE.

9.- Resumen de acuerdos aprobados.

Una vez comentados, discutidos y agotados los puntos contenidos en el orden del día aprobado previamente por los miembros del Consejo Directivo, fueron leídos la totalidad de acuerdos aprobados.



CONSEJO DIRECTIVO
TRIGÉSIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA

10.- Clausura de la Sesión.

- Toma la palabra el Lic Sergio Encinas Meléndez, quien en nombre del Secretario Ernesto Munro Palacio, agradece a los miembros del Consejo Directivo su presencia y declara clausurada la sesión, siendo las 13:17 horas del jueves 06 de noviembre de 2014.



CONSEJO DIRECTIVO
TRIGÉSIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA

LIC. SERGIO ENCINAS MELÉNDRIZ.
Coordinador Estatal de Vinculación de la Secretaría
de Seguridad Pública, en representación
y suplencia del C. ERNESTO MUNRO PALACIO,
Secretario de Seguridad Pública y
Vicepresidente del Consejo Directivo

VOCAL

OF. GERARDO CÁRDENAS ROJAS.
Supervisor de la Policía Preventiva y Tránsito
Municipal de Hermosillo,
en representación y suplencia del
C. P. ALEJANDRO LÓPEZ CABALLERO
Presidente Municipal de Hermosillo.

VOCAL

LIC. JUAN DIEGO RAMÍREZ MURRIETA.
Enlace de los tres niveles de gobierno de
la Secretaría de Educación y Cultura del
Estado
en representación y suplencia del
MTRO. JORGE LUIS IBARRA MENDIVIL
Secretario de Educación y Cultura.

VOCAL

LIC. EMANUEL ALEJANDRO DUARTE
MOYA.
Director Jurídico de la Unidad de Inteligencia
Patrimonial y Económica de la Secretaría de
Hacienda Estatal en representación y
suplencia del
LIC. CARLOS VILLALOBOS ORGANISTA
Secretario de Hacienda Estatal.

VOCAL

LIC. MIGUEL ÁNGEL CORRAL RIOS.
Subprocurador de Control de Procesos de
la Procuraduría General de Justicia del
Estado, en representación y suplencia del
LIC. CARLOS NAVARRO SUGICH
Procurador General de Justicia del Estado

ESTA HOJA DE FIRMAS PERTENECE AL ACTA NÚMERO ISSPE/CD/061114/ORD35 DE LA TRIGÉSIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO SUPERIOR DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO, ÓRGANO DE AUTORIDAD DEL INSTITUTO, CONFORME LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 110 FRACCIÓN I DE LA LEY DE SEGURIDAD PÚBLICA PARA EL ESTADO DE SONORA; CELEBRADA EL 06 DE NOVIEMBRE DE 2014.